



## Resolución de la Convocatoria de Ayudas de la Facultad de Humanidades para los Cursos de Verano de la Universidad de Almería

Por la presente se comunica la resolución de la Convocatoria de Ayudas de la Facultad de Humanidades para los Cursos de Verano ofertados por la Universidad de Almería que guardan relación con las Humanidades. De acuerdo con la convocatoria, los solicitantes de las becas deberán remitir a la Facultad de Humanidades el justificante de la matrícula en el curso de verano elegido y una memoria sobre el mismo que asegure la asistencia al curso. La cuantía solicitada, que sufraga el coste de la matrícula anticipada, será abonada al término del curso de verano.

La formalización de estas ayudas se realizará mediante transferencia al número de cuenta indicado por el estudiante becado.

Almería a 13 de septiembre de 2024

Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz  
Decano de la Facultad de Humanidades



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

1 / 2

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/plyITHRwbQQq3L1cmvzbRg==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Rafael Quirosa Cheyrouze Muñoz</b>	<b>Fecha</b>	<b>24/09/2024</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1/2</b>
 plyITHRwbQQq3L1cmvzbRg==			

	SOLICITANTE	CURSO DE VERANO	FECHA	CUANTÍA CONCEDIDA
1	Mohamed Lamnaouar Chahi	El legado minero: historia, patrimonio y recurso	8/7/24 hasta 10/7/24	76 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/plyITHRwbQ0q3L1cmvzbRg==>

Firmado Por

Rafael Quirosa Cheyrouze Muñoz

Fecha

24/09/2024

ID. FIRMA

afirma.ual.es

plyITHRwbQ0q3L1cmvzbRg==

PÁGINA

2/2



plyITHRwbQ0q3L1cmvzbRg==